



Resolución N°120/19

J. Suárez, 08 de julio de 2019.-

VISTO: Que la Comisión de Zoonosis de Canelones concurrirá el día 11 de julio del corriente a partir de las 09 horas a realizar la entrega de patentes.

CONSIDERANDO: I) Que fue solicitado el espacio de El Vagón Cultural para la instalación del móvil.

II) Que este Concejo Municipal considera necesario difundir el servicio, ya que la entrega de patentes tiene un costo módico de \$U80 para quienes utilizan el Servicio de Salud de ASSE.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

I) Ceder el espacio del El Vagón Cultural, sito en calle Fiorito esquina Juan Dotta, para que se instale el móvil de la Comisión de Zoonosis.

II) Contratar el servicio de publicidad rodante para que sea ampliamente difundido, que el móvil estará presente en día y horario indicados en el *VISTO* de la presente Resolución.

III) Disponer un monto de \$U2.400 a tales efectos, proveedor Catalina Silva.

IV) Comuníquese a Tesorería del Municipio, Dirección Gral de Recursos Financieros, Delegados del Tribunal de Cuentas y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

V) Incorpórese al registro de Resoluciones de este Municipio.

Daniela Ruzzo
ALCALDESA
DANIELA RUZZO

Rosalio Lobo
CONCEJAL
ROSALIO LOBO

CONCEJAL
Jorge Zacarias
Jorge Zacarias